EXPEDIENTE NÚMERO 17JUR2019
DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA EXISTENCIA DE CRÉDITO.

OBJETO DEL CONTRATO: Expediente número 17JUR2019 para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de los siguientes lotes:

- Lote 1: servicios de prevención de riesgos y vigilancia de la salud del "PCT Cartuja, S.A", con un Precio Base de Licitación (PBL) de 1.368,00 euros y un Valor Estimado (VE) de 2.736,00 euros, I.V.A. no incluido.
- Lote 2: servicios de prevención ajenos de riesgos laborales (coordinación de actividades empresariales) del "Centro de Empresas Pabellón de Italia, C.B", con un Precio Base de Licitación (PBL) de 1.925,00 euros y un Valor Estimado (VE) de 3.850,00 euros , I.V.A. no incluido

D. Julio Ortiz Sánchez, Director Financiero de "Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.", sociedad que explota y gestiona el "Centro de Empresas Pabellón de Italia, Comunidad de Bienes", en adelante la Comunidad de Bienes,

INFORMO QUE:

1) Respecto al Lote 1 del expediente anteriormente mencionado, que en el Presupuesto de Explotación y Capital (PEC) y el Programa de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF) de la Sociedad "Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A." para el ejercicio 2020, que fue aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del 4 de octubre de 2019, se incluyeron créditos adecuados y suficientes para los conceptos que se licitan y sus correspondientes devengos en el ejercicio 2020, y es previsible que con cargo a los presupuestos anuales que se aprueben para el ejercicio 2021 de la Sociedad se consideren créditos adecuados y suficientes para atender las obligaciones derivadas de la posible prórroga del contrato a dicha anualidad; además, la Sociedad dispone de tesorería suficiente, actual y prevista, para atender las obligaciones derivadas del contrato hasta el valor máximo estimado para su licitación.

PCT Cartuja, S. A.
Pabellón de la Unión Europea
c/ Isaac Newton, s/n
41092 Sevilla

T: 955 03 96 00
671 59 28 43
F: 955 12 20 13

www.pctcartuja.es
pctcartuja@pctcartuja.es

2) Respecto al Lote 2 del expediente anteriormente mencionado, que tomando como referencia el presupuesto aprobado para el ejercicio 2019, que fue aprobado por los representantes legales de los dos comuneros que son titulares del "Centro de Empresas Pabellón de Italia, Comunidad de Bienes" con fecha 4 de julio de 2019, y estando a la fecha en proceso de tramitación el presupuesto para el ejercicio 2020 de esta Comunidad de Bienes, y por tanto, pendiente su aprobación, si bien, es previsible que con cargo al mismo se consideren créditos adecuados y suficientes para los conceptos que se licitan y sus correspondientes devengos en el ejercicio 2020, y es también previsible que con cargo a los presupuestos anuales que se aprueben para el ejercicio 2021 se consideren créditos adecuados y suficientes para atender las obligaciones derivadas de la posible prórroga del contrato a dicha anualidad; además la Comunidad de Bienes dispone de tesorería suficiente, actual y prevista, para atender las obligaciones derivadas del contrato hasta el valor máximo estimado para su licitación.

En Sevilla, a 2 de diciembre de 2019.

D. Julio Ortiz Sánchez.

Director Financiero de "Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.".

PCT Cartuja, S. A.
Pabellón de la Unión Europea
c/ Isaac Newton, s/n
41092 Sevilla

T: 955 03 96 00
671 59 28 43
F: 955 12 20 13

www.pctcartuja.es
pctcartuja@pctcartuja.es